

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
IV REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS
Acuerdos Temáticos

CONSIDERANDO

1. Las presentaciones y documentos circulados durante la IV Reunión Ordinaria del Consejo.
2. Los análisis y debates efectuados por los Ministros.

EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR
RESUELVE

A. Presidencia Pro Tempore del CAS

1. Refrendar formalmente el traspaso de la Presidencia Pro-Tempore del CAS de Uruguay a Argentina para el período 30 de julio de 2004 al 31 de julio de 2005 y expresar el público reconocimiento del Consejo al brillante desempeño del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay en la Presidencia Pro-Tempore en el período 2003 – 2004.

B. Biotecnología Agropecuaria

2. Encomendar a la REDPA realizar, en primer término, una compilación de la situación de la Biotecnología Agropecuaria en cada uno de los países del CAS y, en segundo término, elaborar y desarrollar una agenda de trabajo regional sobre Biotecnología Agropecuaria, que contemple plazos y cronogramas de trabajo, como parte de las prioridades de cooperación regional elaboradas por la REDPA, en el marco del CAS. Para ello, la Presidencia de la REDPA se encargará de coordinar las tareas y cada país designará un responsable del tema.
3. Entre los temas prioritarios de la agenda se incluirán:
 - a) La armonización de los marcos regulatorios y la posible sincronización de las aprobaciones de los eventos de transformación.
 - b) Aspectos de comercialización y negociaciones en foros internacionales.
 - c) Investigación
 - d) Información y comunicación al público

4. Impulsar la suscripción de acuerdos bilaterales, regionales o multilaterales entre países del CAS y de países del CAS con "terceros países", a fin de facilitar el comercio de productos de la biotecnología en el marco de los Art.18 2a) y 24 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

C. Estudios sobre Agricultura Familiar

5. Expresar su reconocimiento al Programa Regional del FIDA-MERCOSUR, por la propuesta de cooperación técnica elaborada por dicho Programa, en respuesta a la solicitud de REDPA, y solicitarle apoyar los trabajos para la "Formulación de estrategias y políticas de apoyo a la agricultura familiar campesina", de acuerdo al planteo realizado en la última reunión del CAS por el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería del Paraguay, así como compartir los resultados de dicha cooperación técnica con los demás miembros de la REDPA, en aquellos aspectos que puedan ser útiles para éstos, a los efectos de la formulación de políticas diferenciadas para este sector de la población rural y la producción agropecuaria. En esta actividad la Dirección General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay ya ha gestionado el apoyo de otras agencias de cooperación como el IICA y la FAO, además del Programa FIDA / MERCOSUR.
6. Encomendarle al Programa FIDA-MERCOSUR realizar un estudio que permita caracterizar a la agricultura familiar, mediante indicadores comunes, económicos, sociales, productivos u otros que permitan:
 - a) definir una cierta tipología de productores, que permita hacer comparables estas categorías, entre y dentro de los países de la región.
 - b) relevar, en forma sistematizada, los instrumentos de política pública de apoyo a la agricultura familiar que aplican los países miembros del CAS, a los efectos de alcanzar un mejor conocimiento compartido de las formas de intervención de cada uno de los países.


D. Relación con el Sector Privado

7. Establecer foros públicos-privados regionales por temas, rubros, sectores o cadenas productivas relevantes como instancias de interacción con el CAS, para analizar las cuestiones de interés. Encomendar a la REDPA en el marco de las actividades priorizadas por el CAS, concertar con los organismos privados regionales los foros que debieran ser convocados en primer término y las acciones a seguir.
8. Encomendar a REDPA coordinar con las oficinas nacionales de estadísticas agropecuarias criterios básicos para la organización de la información y sistemas muestrales consensuados que permitan desarrollar un sistema regional de información censal del sector agropecuario.

9. Convocar a un evento regional de prospectiva del sector agropecuario ("Outlook") para el primer semestre de 2005 con participación de los Ministros y representantes de las cadenas agroalimentarias relevantes de los países del CAS y encomendar a la REDPA la coordinación y seguimiento de esta tarea, con el apoyo de la Secretaría Técnico-Administrativa.
10. Instruir al COSAVE y al CVP en tanto Grupos regionales de Apoyo Técnico al CAS, para que generen mecanismos e instancias de interacción y diálogo con el sector privado agropecuario de la región, que permitan incorporar los aportes de las organizaciones privadas del agro regional, en el análisis de los temas de la sanidad agropecuaria y de la calidad e inocuidad de alimentos.

E. Enfoque y Prioridades para la Cooperación de los Organismos Internacionales Especializados.

11. Reiterar la importancia de la coordinación y conjunción de esfuerzos regionales para el desarrollo e inserción internacional del sector agropecuario de los países miembros del CAS y la necesidad de que el apoyo de los organismos internacionales especializados en la cooperación con el sector, como el IICA, la FAO, el FIDA y la OPS, entre otros, fortalezcan las acciones regionales en consonancia con las prioridades definidas por el CAS.
12. Expresar en ese contexto, su reconocimiento al Director General del IICA por su disposición a fortalecer y adecuar la agenda de cooperación regional de ese Instituto en consonancia con las demandas del Consejo y por haber ya iniciado acciones concretas en esa dirección, como el apoyo a los recientes Talleres Técnicos Regionales de REDPA sobre Sistema de Información de Políticas Agropecuarias, Sistema de Información de Mercados y Pronósticos de Cosecha, y Política de Manejo de Riesgo Agropecuario, así como al desarrollo de las páginas web y Foro de Comunicación del CAS y REDPA y manifestar su satisfacción por la disposición del Proyecto FIDA-MERCOSUR, así como del Subdirector General y Representante de la FAO para América Latina y el Caribe, para adecuar la cooperación regional al enfoque planteado por el CAS.
13. Felicitar a la REDPA y aprobar la propuesta elaborada por dicha Red, el cumplimiento del mandato del CAS, sobre prioridades para la agenda regional de cooperación en el periodo 2005- 2006, y para el segundo semestre de 2004, encomendándole que prepare las listas de temas solicitudes específicas a ser propuesta a los organismos internacionales la someta a los Ministros para su revisión y envío a los respectivos organismos. En ese contexto encomendar al Presidente del Consejo que solicite formalmente al IICA, a la FAO, al FIDA y a la OPS disponer de las respectivas acciones y recursos necesarios para apoyar esas prioridades de cooperación, que se solicita en cada caso para el periodo señalado conforma al cuadro adjunto.

- 
14. Informar a los organismos de cooperación internacional como el BID y el Banco Mundial el esfuerzo de cooperación y articulación regional del sector agropecuario que realizan el CAS y sus grupos de apoyo y foros regionales de referencia y realizar gestiones para obtener el apoyo financiero de dichos organismos al desarrollo de las acciones regionales prioritarias definidas por el CAS. Encomendar, a estos efectos a la Presidencia Pro-Tempore que prepare, con el apoyo de la Secretaría Técnico-Administrativa, una nota para la firma de los miembros del Consejo, a ser enviada a esos organismos con una propuesta de solicitud de cooperación y para que den el adecuado seguimiento a la misma.
 15. Acuerdan invitar formalmente al Ministro de Agricultura de Perú a participar en la próxima reunión y analizar la posibilidad de integrarse como miembro pleno del CAS.

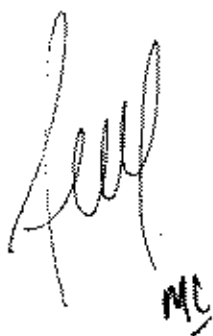

F. Protocolización de los Acuerdos Constitutivos del CAS y CVP ante la ALADI.

16. Reforzar y agilizar las gestiones, ante los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores, para que giren las instrucciones pertinentes que permitan formalizar a la brevedad la suscripción ante la ALADI de las actas de protocolización de los Convenios Constitutivos del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y del Comité Veterinario Permanente (CVP), como Acuerdos de Alcance Parcial en el marco del Tratado de Montevideo de 1980.

G. Participación del COSAVE en los organismos internacionales especializados

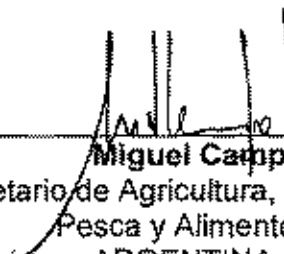
17. Mantener y estimular la estrategia de participación activa de COSAVE en los órganos subsidiarios de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y en aquellas otras instancias en que se planteen temas de índole fitosanitaria de importancia para la Región.

H. Página Web, Foros de Comunicación del CAS, Foros de Comunicación del CAS y Acciones de la Secretaría Técnico Administrativa.


- 
17. Autorizar la apertura y lanzamiento público de la página Web y sus foros de comunicación del CAS y felicitar a la Secretaría Técnico Administrativa y al IICA por esta iniciativa y su cooperación para convertirla en realidad. Instruir a la Secretaría para que establezca niveles de acceso diferenciado a la página Web y a sus foros de comunicación y modificar el dominio, tanto de las páginas del CAS como de la REDPA, las cuales deberán ser www.consejocas.org y www.redpa.org, respectivamente.
 18. Instruir a la Secretaría Técnico Administrativa para que a partir de la próxima V reunión Ordinaria se graben las reuniones del Consejo y se levanten actas fieles de las mismas, para su aprobación en la siguiente reunión respectiva.
- 

19. Suscribir, a partir de esta IV Reunión Ordinaria, las resoluciones, acuerdos y documentos del Consejo en un solo ejemplar en original, a ser guardado en depósito por la Secretaría Técnico-Administrativa y distribuyéndose a los miembros el CAS copias de los mismos.

p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)




Miguel Campos
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentos
ARGENTINA



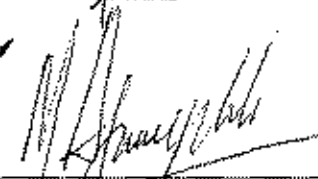
Roberto Rodrigues
Ministro de Agricultura, Pecuária e
Abastecimento
BRASIL



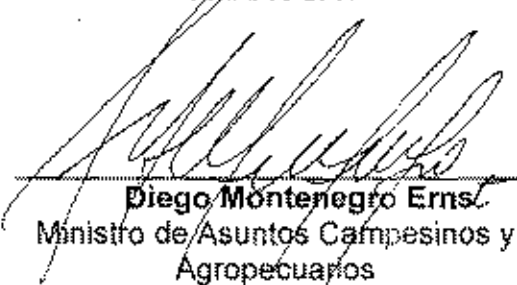
Jaime Campos Quiroga
Ministro de Agricultura
CHILE



Antonio Ibañez Aquino
Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Martín Aguirrezabala
Ministro de Ganadería, Agricultura y
Pesca
URUGUAY



Diego Montenegro Erns
Ministro de Asuntos Campesinos y
Agropecuarios
BOLIVIA



SECRETARÍA TÉCNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Pérez 1902 P.O. Box 1217 - Montevideo, Uruguay - Teléfono: (5982) 23419 16 76 - Fax: (598) 23415 1778
E-mail: cas@iica.org.uy - www.cas.iica.info

**TEMAS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS
PARA LA AGENDA REGIONAL DE COOPERACIÓN DEL CAS 2005-2006**
(Propuesta elaborada por REDPA por mandato de los Ministros,
para ser planteada al IICA, FAO y FIDA MERCOSUR)

Tema	Actividades y Grupo de Apoyo responsable	Organismo de Cooperación			Período	
		IICA	FAO	FIDA MERCOSUR	2005	2006
1. Sanidad animal e inocuidad de alimentos	<u>CVP</u> Actividades a definir	X	X	---	X	X
2. Sanidad Vegetal	<u>COSAVE</u> Actividades a definir	X	X	---	X	X
3. Sistema de información (matriz) en Políticas Agropecuarias	<u>REDPA</u> a. Diseño de ingreso de información b. Intercambio de trabajos Nacionales c. Talleres d. Consolidación Regional de Información	X	---	---	X	X
4. Sistema de Información de Mercados y pronósticos de Cosecha	<u>REDPA</u> a. Diseño de ingreso de información b. Intercambio de trabajos Nacionales c. Talleres d. Consolidación Regional de Información	X	---	---	X	X
5. Políticas de Manejo de Riesgos Agropecuarios	<u>REDPA</u> a. Intercambio de trabajos Nacionales b. Talleres c. Consolidación Regional de Información	X	X	---	X	X
6. Acceso a Mercados y Negociaciones Internacionales	<u>REDPA - GINA-Sur</u> a. Modelos Analíticos de impacto de las políticas y negociaciones b. Facilitación de análisis GINA - Sur (Talleres)	X	X	---	X	X
7. Políticas Públicas de diseño institucional de la investigación agropecuaria y desarrollo de enfoque regional	<u>REDPA</u> a. Relevamiento de situación en países b. Elaboración de documento regional c. Propuestas para desarrollo de futuras políticas con enfoque regional	X	X	---	X	
8. Políticas Públicas en materia de Bioseguridad	<u>REDPA</u> a. Elaboración de la agenda b. Reunión técnica regional	X	X	---	X	X

MC




9. Estudios sobre Agricultura Familiar	REDPA	X	X	X	X	X
	a. Estudio soja Paraguay b. Estudio caracterización regional	---	---	X	X	X
10. Políticas de Trazabilidad para productos agropecuarios y enfoque regional	REDPA	---	X	---	X	X
11. Mecanismos alternativos de financiamiento para el sector agropecuario	REDPA	X	---	X	X	X
12. Análisis de Políticas Públicas en rubros relevantes para el sector agropecuario de la región	REDPA	X	X	---	X	X
13. Mantenimiento y Desarrollo del sistema regional de articulación del sector agropecuario (CAS y Grupos de apoyo directo) y sus mecanismos de interacción y comunicación	IICA a. Desarrollo de las páginas web y de comunicación directa del CAS, REDPA y GINA-Sur (foros electrónicos y suministro de información seleccionada) b. Apoyo operativo a reuniones periódicas (2 por año) coordinación y consultas periódicas de REDPA y GINA-Sur para el análisis conjunto de temas coyunturales relevantes de política sectorial y comercial y elaboración de propuestas regionales para el CAS c. Fortalecimiento operativo de la Secretaría del CAS/REDPA/Gina-Sur	X	---	---	X	X

**PRIORIDADES DE COOPERACIÓN REGIONAL DEL CAS 2004
ACCIONES II SEMESTRE**

1. Realizar una segunda reunión técnica precedida de trabajos preparatorios de intercambio de información y trabajos por medios virtuales, de los siguientes Grupos de Trabajo de REDPA
 - a. Grupo 1 "Sistema de Información de Políticas Agropecuarias" (Septiembre 2004, Brasil)
 - b. Grupo 2 "Sistema de Información de Mercados y Pronósticos de Cosecha" (Septiembre 2004, Brasil)
 - c. Grupo 3 "Políticas de Manejo de Riesgos Agropecuarios" (Octubre – Noviembre, Brasil)
 - d. Grupo 4 "Políticas de Bioseguridad y Agricultura" (Por definir lugar y fecha)
 - e. Grupo 5 "Agricultura Familiar" (Octubre (?), Paraguay (?))

2. Desarrollar y fortalecer el sistema regional de articulación del sector agropecuario y sus mecanismos de interacción y comunicación, (página Web, principalmente CAS, REDPA y GINA-Sur, foros de comunicación, reuniones de análisis). Al menos una reunión de REDPA y una de GINA-Sur en el II semestre 2004.



SECRETARÍA TÉCNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR, Luis Piquer 1892 P.O. C.P. 1217 - Montevideo, Uruguay - Teléfono: (598) 2410 16 76 - Fax: (598) 2410 1778
E-mail: cas@iica.org.uy - www.cas.iica.info

[Handwritten signature]